

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	DIDÁCTICA DE LA LENGUA ORAL Y ESCRITA		
Materia	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA		
Módulo	DIDÁCTICO DISCIPLINAR		
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Plan	401	Código	40316
Periodo de impartición	4º SEMESTRE	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	2º
Créditos ECTS	9 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Sergio Suárez Ramírez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	sergio.suarez@uva.es Ext. 9225		
Departamento	Consultar página web de la Facultad de Educación de Soria		
Fecha de revisión por el Comité de Título	15 de septiembre de 2023		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura obligatoria forma parte de la materia "Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura", una de las tres que constituyen el Módulo Didáctico y Disciplinar del Plan de Estudios, y se imparte en el segundo curso del grado (cuarto semestre) después de que se hayan cursado asignaturas referidas al Módulo de Formación Básica.

Hasta este momento el alumnado del Grado de Infantil ha recibido formación que le ha permitido conocer el desarrollo psicológico del niño, ha abordado el proceso de enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua y se ha introducido en nociones claves de didáctica general, como el concepto y diseño de Programaciones o Unidades Didácticas.

Por primera vez en el Plan de Estudios, y a través de esta asignatura, tendrá que aproximarse a la lengua materna o primera lengua para: conocer qué dice el currículum sobre su tratamiento y desarrollo en las aulas; concienciarse de las características y peculiaridades de las Habilidades Lingüísticas; estar en disposición de elaborar propuestas didácticas concretas y técnicamente adecuadas; acercarse a las dificultades, retrasos y alteraciones en el desarrollo de la lengua, para estar en condiciones de proponer medidas preventivas y correctivas; incorporar criterios de selección de métodos lectoescritores para aplicar en las aulas estrategias de pre-lectura y pre-escritura en caso de ser necesarias; promover la creatividad, la imaginación y el juego como técnicas de animación a la lectura, como contenidos competenciales básicos.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con Psicología del Desarrollo y con Dimensión pedagógica y procesos educativos (ambas del primer curso, primer semestre); con Organización y Planificación escolar (primer curso, segundo semestre), con Intervención educativa en dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo, así como con Didáctica General en Educación Infantil (ambas en el segundo curso, primer semestre).

De igual manera, la formación que se obtenga en ellas facilitará el desarrollo posterior de otras asignaturas del Plan de Estudios, como Psicología del aprendizaje en contextos educativos (tercer curso, primer semestre), Observación sistemática y análisis de contextos educativos (tercer curso, segundo semestre), Literatura infantil, Lingüística, Análisis de textos literarios y Producción de materiales interactivos básicos en la etapa de Educación infantil (todas ellas en cuarto curso, primer semestre).

1.3 Prerrequisitos

El alumnado del Grado de Infantil, antes de afrontar los contenidos de aprendizaje de esta asignatura, deberá haber superado con éxito las asignaturas citadas anteriormente, que le preceden en el Plan de Estudios.

2. Competencias

2.1 Generales

G1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio -la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:

- a. Aspectos principales de terminología educativa.
- b. Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
- c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Infantil.
- d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
- e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.
- f. Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum.
- g. Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

G2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio -la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- c. Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- d. Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

G3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.
- b. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y la finalidad de la praxis educativa.
- c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

G4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:

- a. Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- b. Habilidades de comunicación oral y escrita, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- c. Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

G5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

- a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
- b. La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- c. El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje.
- d. La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- e. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

G6 - Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

2.2 Específicas

La asignatura contribuye al desarrollo de las siguientes competencias específicas:

- DC13. Ser capaces de realizar experiencias con las tecnologías de la información y comunicación y aplicarlas didácticamente.
- DC14. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de la etapa de educación infantil, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- DC15. Expresarse, de modo adecuado, en la comunicación oral y escrita y ser capaces de dominar técnicas para favorecer su desarrollo a través de la interacción.
- DC16. Favorecer el desarrollo de las capacidades de comunicación oral y escrita.
- DC17. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
- DC18. Favorecer hábitos de acercamiento de los niños y las niñas hacia la iniciación a la lectura y la escritura.
- DC19. Conocer y comprender los procesos desde la oralidad a la escritura y los diversos registros y usos de la lengua.
- DC20. Reconocer y valorar el uso adecuado de la lengua verbal y no verbal.
- DC21. Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos, sociolingüísticos y didácticos del aprendizaje de las lenguas y ser capaz de evaluar su desarrollo y competencia comunicativa.



DC22. Ser capaces de dominar la lengua oficial de su comunidad y mostrar una correcta producción y comprensión lingüística.

DC24. Conocer la literatura infantil y desarrollar estrategias para el acercamiento de los niños y niñas al texto literario tanto oral como escrito.

DC25. Conocer y saber utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

DC26. Promover la adquisición de los fundamentos necesarios para la formación literaria y en especial para la literatura infantil.

DC27. Conocer la tradición oral y el folklore.



3. Objetivos

1. Conocer los planteamientos lingüísticos presentes en el currículo de la etapa de Educación Infantil, concienciándose de la importancia del área de lenguajes: comunicación y representación.
2. Entender la comunicación y el lenguaje como herramientas claves en la sociedad actual.
3. Estar en condiciones de elaborar programaciones y unidades didácticas con las que abordar contenidos adaptados a la etapa, reconociéndolas dentro del nivel de concreción del currículo, clave para el profesorado.
4. Lograr una comunicación eficaz tanto de forma oral como escrita en los ámbitos social y académico, ejercitándola en los debates y diálogos sobre conceptos y términos de la asignatura.
5. Entender los procesos implicados en la evolución del lenguaje en la primera infancia e interesarse por ellos, caracterizando y describiendo sus etapas, y conocer las principales teorías sobre la adquisición y desarrollo del lenguaje.
6. Saber las circunstancias que pueden alterar el desarrollo evolutivo normalizado del lenguaje identificando los retrasos o trastornos a que pueden dar lugar.
7. Participar con responsabilidad en el intercambio de opiniones sobre conocimientos teóricos de este tema y adoptando una actitud constructiva para la mejora de sus propias competencias comunicativas.
8. Conocer conceptos, características y dificultades fundamentales de las habilidades lingüísticas escritas (leer y escribir), así como los principales métodos de lectoescritura para su abordaje en las aulas de Educación Infantil.
9. Conseguir un sólido conocimiento en técnicas de lectura y escritura para diseñar actividades que faciliten la iniciación en las habilidades escritas (escribir y leer) que el alumnado de Educación Infantil pudieran demandar.
10. Ser capaz de establecer criterios de evaluación y utilizar instrumentos de observación y seguimiento para evaluar aspectos que tengan que ver con el lenguaje oral y escrito.
11. Utilizar de forma adecuada los recursos que ofrecen la tradición folklórica y la literatura infantil para iniciar y desarrollar las habilidades orales y escritas entre el alumnado de Educación Infantil.
12. Interesarse por los procesos lectoescritores, su planificación y ejecución para garantizar un correcto aprendizaje del código escrito.
13. Saber cuáles son las características de los entornos digitales para canalizar los procesos educativos relacionados con las habilidades orales y escritas valorando sus posibilidades didácticas.
14. Lograr un uso eficaz de las habilidades orales y escritas en entornos digitales, y estar capacitados para iniciarse en el diseño de sitios webs que sirvan como portal de recursos literarios y lingüísticos, basados en las destrezas básicas (escuchar, hablar, escribir y leer), interesándose por crear y compartir recursos con otros docentes a través de Internet.
15. Mostrar una actitud responsable hacia la presencia y uso de las herramientas digitales en las aulas de la etapa de Educación Infantil.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Cuestiones terminológicas previas y currículo

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La asignatura comienza con una aproximación a los términos que se usarán a lo largo del curso y con un repaso acerca de lo que dice el currículum de Educación Infantil sobre el lenguaje y, específicamente, en el área Lenguajes: comunicación y representación. Asimismo, es fundamental que el alumnado del Grado conozca que el tercer nivel de concreción del currículum implica el dominio de la Programación y las Unidades didácticas como documentos con los que canalizar los procesos educativos, para que se ejercite en su elaboración.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer los planteamientos lingüísticos del currículo en la Etapa de Educación Infantil.
2. Entender la comunicación y el lenguaje como herramientas claves en la sociedad actual.
3. Estar en condiciones de elaborar Programaciones y Unidades didácticas con las que abordar contenidos de aprendizaje adaptados a la etapa.
4. Lograr una comunicación eficaz tanto de forma oral como escrita en los ámbitos social y académico.
5. Participar en los debates y diálogos sobre conceptos y términos de la asignatura.
6. Adoptar una actitud positiva para la mejora de las propias competencias comunicativas.
7. Valorar la Programación y la Unidad didáctica como nivel de concreción del currículo, clave para el profesorado.
8. Concienciarse de la importancia que el currículum otorga al área de lenguaje, comunicación y representación en la etapa de Educación Infantil.

c. Contenidos

- El currículum de Educación Infantil. Área de lenguajes: representación y comunicación.
- La comunicación
- Lengua, lenguaje y habla.
- La Programación y las Unidades Didácticas.
- Identificación de elementos claves del currículum relacionados con el tema.
- Elaboración de documentos curriculares: Programaciones y Unidades didácticas.
- Comunicación eficaz oral y escrita en ámbitos académicos y sociales.
- Participación en debates y diálogos sobre diversos asuntos relacionados con asuntos abordados en el tema.
- Valoración de los documentos curriculares como herramientas básicas en la función docente.

- Concienciación acerca de la relevancia que otorga el currículum al área del lenguaje en la etapa de infantil.
- Interés por el aprendizaje de aspectos relevantes para su formación didáctica.

d. Métodos docentes

En este tema se llevarán a cabo **sesiones teóricas, prácticas de aula y seminario**. En la sesión teórica se explicarán las cuestiones terminológicas previas para entender conceptos claves para la asignatura. En las sesiones prácticas **se dialoga** sobre estos términos claves, **se lee e interpreta** el currículum, de forma individual, centrando la atención sobre dos partes principales de la programación didáctica (objetivos y contenidos). En el seminario, **se pone en común** el trabajo de redacción de objetivos y contenidos con el resto de los integrantes del grupo, y **se plantea la elaboración** de una Unidad didáctica dirigida a alguno de los cursos de Infantil para la enseñanza/aprendizaje de un valor. Para evaluar los conocimientos teóricos **se utiliza la metodología de la gamificación** a partir de la aplicación *Kahoot*. Las destrezas lingüísticas se trabajan **a través del diálogo y del debate en clase** para desarrollar el sentido crítico o reflexivo; asimismo, la redacción de objetivos y contenidos, que han constituido las sesiones prácticas. Las sesiones teóricas se guían por la **lección magistral**.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo incluye trabajo presencial, dividido en **sesiones teóricas (T), prácticas de aula (A) y seminarios (S)** en equipo. Las sesiones teóricas se acompañan cuando el tema lo requiere, de diálogos y coloquios, así como de lecturas complementarias y trabajos escritos sobre ese contenido teórico. Además, se prioriza la resolución de dudas tanto en tutorías como en el aula. Las prácticas de aula son: A1 *Kahoot* conceptos previos asignatura; y A2 *Interpretación del currículum*.

En cuanto a los seminarios (S), en la asignatura se proponen varios trabajos grupales o en equipos. En todas se realiza un seguimiento sobre la participación de cada alumno en el grupo / equipo, así como su comunicación e interacción con el resto de compañeros.

Durante la primera semana y media de clases, se imparten **diez horas presenciales** estructuradas de la siguiente forma: **seis horas teóricas, dos horas de prácticas de aula y dos horas de seminario**. Además, se destinan **quince horas para el trabajo no presencial** del alumnado para el estudio y aprendizaje personal de los contenidos teóricos; lectura, resumen; organización de la información disponible; búsqueda de bibliografía y de recursos en Internet; gestión y organización del aprendizaje, etc.

f. Evaluación

Se sigue una evaluación continuada y formativa de cada una de actividades. Como procedimientos de evaluación se responde a un **cuestionario cerrado sobre conceptos de la asignatura**; se sigue una **observación sistemática** (escala de observación descriptiva, registro anecdótico y diario de clase); un **análisis de las producciones del alumnado**, así como un **intercambio oral** con los estudiantes. Para ello, los instrumentos de evaluación son: **cuestionario** cerrado sobre conceptos de la asignatura, **diálogo y asamblea** sobre estos conceptos, **trabajos escritos** sobre los artículos planteados y **exposición oral** en las prácticas y seminario.

En cuanto a los criterios de evaluación generales de este bloque son los siguientes:

- Conoce los planteamientos lingüísticos del currículo en la etapa de Educación Infantil.
- Entiende que la comunicación y el lenguaje son herramientas claves en la sociedad actual
- Está en condiciones de elaborar programaciones y unidades didácticas con las que abordar contenidos adaptados a la etapa.
- Logra una comunicación eficaz tanto de forma oral como escrita en los ámbitos social y académico.
- Participa en los debates y diálogos sobre conceptos y términos de la asignatura.
- Adopta una actitud positiva para la mejora de las propias competencias comunicativas.
- Valora la programación y la unidad didáctica como nivel de concreción del currículo clave para el profesorado.
- Se concienza de la importancia que el currículum otorga al área de lenguaje, comunicación y representación en la etapa de Educación Infantil.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- APONTE CASTRO, M del P. (2006). La bebeteca: un espacio adecuado para desarrollar y estimular en hábitos de lectura el niño, *Bibliós*, 23. Disponible: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1431590>
- BARNES, D. (1994). *De la comunicación al currículo*. Madrid: Visor Libros.
- BIGAS, M. y CORREIG, M. (2008). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis.
- BÜHLER, K. (1985). *Teoría del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- COSERIU, E. (1987). "Acerca del sentido de la enseñanza de la lengua y la literatura". En *VVAA Innovación en la enseñanza en lengua y literatura*. Actas y simposios, Madrid: MEC. Pp. 9-23.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León (Legislación referente a la Educación Infantil en la comunidad de Castilla y León).
- ENGESTRON, Y., REIGJO, M. Y RAIJA-LEENA P. (1999). *Perspectives on Activity Theory*. New York: Cambridge University Press.
- FOCAULT, M. (2013). *Las palabras y las cosas*. Madrid: Siglo XXI.
- FONS, M. y PALOU, J. (Coords.). *Didáctica de la lengua y la literatura en Educación Infantil*. Madrid: Síntesis.
- GOMEZ TORREGO, L. (2011). *Gramática didáctica del español*. Edición: 10ª ed. rev. y act. Madrid : SM.
- HALLIDAY, M.A.K. (1982) *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*. Barcelona: Ed. Médica y Técnica.
- HYMES, D.H (1996). Acerca de la competencia comunicativa. *Forma y función*, 9, 13-37. Traducción de Gómez Bernal, J.
- MCLANE, J. Y MCNAMEE, G. (1999). *Alfabetización temprana*. Madrid: Morata.
- LOMAS, C. (1999) *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. Barcelona: Paidós.
- LOMAS, C; OSORO, A; y TUSÓN, A. (1993) *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

LÓPEZ VALERO, AMANDO.; COYLE, Y; y ENCABO, EDUARDO. (2005) "Rethinking language and literature teaching stories through the curriculum" in *Learning Languages (the journal of the national network for early language learning)*, 10 (2), 14-15.

PÉREZ, P. y ZAYAS, F (2007). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza.

PRADO ARAGONÉS, J. (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La muralla.

TOLCHINSKY, L. Y SIMÓ, R. (2001). *Escribir y leer a través del currículum*. Barcelona: ICE/Horsori.

g.2 Bibliografía complementaria

GRIJELMO, A. (2011). *Gramática descomplicada*. Madrid: Punto de Lectura.

LOPEZ VALERO, A. y GUERRERO RUIZ, P. (1993). La didáctica de la lengua y la literatura y su enseñanza. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 18, 21-27.

PARDO DE NEYRA, X. (2009). Didáctica, pedagogía y sociología. Tres conceptos en torno a la ciencia literaria. *Lenguaje y textos*, 30, 117-130.

SUÁREZ MUÑOZ, A. y SUÁREZ RAMÍREZ, S. (2007). *Adquisición del Lenguaje Infantil*. Badajoz: ANPE.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	1 semana y media

Bloque 2: Adquisición y desarrollo del lenguaje en Educación Infantil

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

a. Contextualización y justificación

Este bloque traslada conceptos curriculares, estudiados en el tema anterior, a la realidad del lenguaje infantil como herramienta de comunicación y aprendizaje. En el Plan de Estudios es la primera asignatura que aborda directamente la adquisición y el desarrollo del lenguaje, así como la cronología básica en la configuración de la lengua como herramienta de comunicación. El alumnado del Grado deberá conocer las teorías que han explicado con mejor y peor acierto los procesos psicológicos e intelectuales que se activan en los niños entre 0 y 6 años para hacer posible que la facultad innata para el lenguaje acabe facilitando el dominio de una lengua, la materna o primera lengua, como instrumento de socialización.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Entender los procesos implicados en la evolución del lenguaje en la primera infancia.
2. Conocer las teorías sobre la adquisición y desarrollo del lenguaje.
3. Saber las circunstancias que pueden alterar el desarrollo evolutivo normalizado del lenguaje y los retrasos o trastornos a que pueden dar lugar.
4. Conseguir caracterizar las etapas del desarrollo del lenguaje infantil.
5. Lograr una descripción pormenorizada del desarrollo lingüístico infantil en cada una de sus etapas evolutivas.
6. Saber identificar posibles retrasos o trastornos en el lenguaje para favorecer su correcta evolución.
7. Interesarse por el desarrollo evolutivo del lenguaje que condiciona todo el proceso posterior del aprendizaje, la maduración y las relaciones interpersonales de los niños.
8. Participar con responsabilidad en el intercambio de opiniones sobre conocimientos teóricos de este tema.

c. Contenidos

- El lenguaje y su evolución en la etapa de infantil.
- Teorías sobre la adquisición del lenguaje.
- Retrasos, alteraciones y trastornos del lenguaje en la etapa de Infantil.
- Clasificación de etapas evolutivas en el desarrollo del lenguaje infantil.
- Descripción del proceso evolutivo del lenguaje de 0 a 6 años.
- Identificación de retrasos, alteraciones y trastornos del lenguaje infantil.
- Intervención activa en debates y coloquios sobre asuntos propios del tema.
- Interés por el desarrollo evolutivo del lenguaje.
- Valoración de las repercusiones que tiene el anormal desarrollo del lenguaje.
- Responsabilidad en la participación y aportaciones en clase.

d. Métodos docentes

A partir de la **lección magistral** se explica el proceso de evolución del lenguaje y las principales teorías para su adquisición. Las **prácticas de aula** consisten en el **visionado, comentario y debate** de dos vídeos: (1) el documental “*Mis primeras palabras*”; y (2) el fragmento de la película “*El Pequeño salvaje*”. Además, el seminario permite **investigar para la acción** de adentrarse en la evolución del lenguaje y conocer sus distintas etapas y procesos, realizando un debate en grupo sobre las teorías de adquisición del lenguaje. La **lectura y comentario de textos** servirá como trabajo práctico de los vídeos. Las sesiones presenciales permiten resolver dudas que el alumno encuentre durante su estudio en horas no presenciales (**aula invertida**).

e. Plan de trabajo

Durante las dos semanas y media siguientes del semestre se desarrollan **veintidós horas presenciales** que se distribuyen de la siguiente manera: **catorce horas teóricas, seis horas para prácticas de aula y dos horas de seminario**. Se destinan **cuarenta horas y media no presenciales** para trabajar las prácticas y seminarios, y para el estudio y repaso de los conceptos teóricos, consulta bibliográfica, ampliación de documentos por parte del alumno, etc.

f. Evaluación

Se sigue una evaluación continuada y formativa de cada una de las actividades. Como procedimientos se evalúa a partir de una **observación sistemática** (escala de observación descriptiva, registro anecdótico y diario de clase), un **análisis de las producciones del alumnado**, así como un **intercambio oral** con los estudiantes. Para ello los instrumentos de evaluación utilizados son: **trabajo de aplicación y síntesis** sobre las etapas lingüísticas, diferentes **resúmenes y trabajos escritos** sobre los vídeos planteados, **diálogo y asamblea** sobre los conceptos tratados, **monografía de investigación** sobre niños salvajes y **compilación de fuentes bibliográficas/webs**. Por último, se evalúa como instrumento la **producción oral** de los alumnos en la exposición de ideas en las prácticas y seminario.

En cuanto a los criterios de evaluación de este bloque son los siguientes:

- Entiende los procesos implicados en la evolución del lenguaje en la primera infancia.
- Conoce las teorías sobre la adquisición y desarrollo del lenguaje.
- Sabe las circunstancias que pueden alterar el desarrollo evolutivo normalizado del lenguaje y los retrasos o trastornos a que pueden dar lugar.
- Consigue caracterizar las etapas del desarrollo del lenguaje infantil.
- Logra una descripción pormenorizada del desarrollo lingüístico infantil en cada una de sus etapas evolutivas.
- Identifica posibles retrasos o trastornos en el lenguaje para favorecer su correcta evolución.
- Se interesa por el desarrollo evolutivo del lenguaje que condiciona todo el proceso posterior del aprendizaje, la maduración y las relaciones interpersonales de los niños.
- Participa con responsabilidad en el intercambio de opiniones sobre conocimientos teóricos de este tema.

h. Bibliografía básica

- AGUADO, G. (1995) *El desarrollo del lenguaje de 0 a 3 años. Bases para un diseño curricular en la Educación Infantil*. Madrid: CEPE.
- BRUNER, J. S. (1989) *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza editorial.
- BRUNER, J. S. (1986) *El habla del niño. Aprendiendo a usar el lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- CAMPOS, M., NUÑEZ, G y MARTOS, E. (2010). *¿Por qué narrar? Cuentos contados y cuentos por contar*. Cuenca: ediciones UCLM.
- CALSAMIGLIA, H., TUSÓN, A. (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Paidós.
- CENOZ, J., VALENCIA, J.F. (1996) *La competencia pragmática: elementos lingüísticos y psicosociales*. Bilbao: EHU-UPV.
- CLEMENTE, R.A. (1995). *Desarrollo del lenguaje: manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos*. Barcelona: Octaedro.
- DÍEZ-ITZA, E. (1992) *Adquisición del lenguaje*. Oviedo: Pentalfa.
- GARTON, A. (1994) *Interacción social y desarrollo del lenguaje y la cognición*. Barcelona: Paidós.
- GARTON, A. (1991). *Aprendizaje y proceso de alfabetización: el desarrollo del lenguaje hablado y escrito*. Barcelona: Paidós.



- FERRER SERRAHIMA, I. (2012). *La artesanía de la comunicación. Diálogo, escucha y lenguaje en la etapa 0-6*. Barcelona: GRAÓ
- GARVEY, C. (1987) *El habla infantil*. Madrid: Morata.
- HALLIDAY, M. A. K. (1975). *Learning how to mean*. Londres: Eduard Arnold Publishers.
- (1982) *El lenguaje como semiótica social*. México: F.C.E.
 - (1982) *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*. Barcelona: Ed. Médica y Técnica.
- MONFORT, M. (2001). *El niño que habla: el lenguaje oral en el preescolar*. Editorial: Madrid: CEPE.
- LÓPEZ ORNAT, S. (1994). *La adquisición de la lengua española*. Madrid: Siglo XXI.
- OWENS, R (2003). *Desarrollo del lenguaje*. Pearson-Prentice Hall, D.L. Madrid.
- SERRA, M., SERRAT, E., SOLÉ, R., BEL, A. y APARICI, M. (2000) *La adquisición del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- SIGUÁN, M. (1990). *Lengua del alumno, lengua de la escuela*. Barcelona: ICE Univ. Barcelona.
- TOUGH, J. (1996). *El lenguaje oral en la escuela*. Madrid: Visor.
- VYGOTSKY, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.

i. Bibliografía complementaria

- CUELLO DOMÍNGUEZ, M. G. (2013): Palabras insonoras, frases silenciosas. Documento en línea. Recuperado en: http://caumas.org/wp-content/uploads/2015/10/%3FPodemos-comunicarnos-con-los-ni%3Fos-antes-de-que-puedan-hablar_.pdf
- EIMAS, P.D. (1989) "Percepción del habla en la primera infancia". En ALONSO-CORTÉS, Á. (Ed.). *Lecturas de lingüística*. Cátedra.
- TRIADÓ TUR, C. Y SIGUÁN SOLER, M. (1984). "Lenguaje de la acción y lenguaje de la comunicación en la infancia" En Miguel Siguán (dir.): *Estudios sobre psicología del lenguaje infantil*. pp. 111-116. Pirámide: Madrid.

j. Videos

- CANAL ODISEA (1994). "Las primeras palabras" (Video).
- CANAL 2 ON LINE (1995). "Genie, la niña salvaje" (Video). *Dailymotion*. Recuperado de: <https://www.dailymotion.com/video/x4e5rf6>
- TRUFFAUT, F. (1970). Película "El pequeño salvaje". Francia. 1 hora y 25 minutos

Bloque 3: Didáctica de la lengua oral

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

Escuchar y hablar como las dos habilidades lingüísticas que antes se manifiestan en los mas pequeños y que, por tanto, antes requieren una reflexión sobre su didáctica. El estudio y conocimiento de las estrategias que fomentan la expresión oral (o lengua oral) en el aula es necesario para los futuros maestros y formadores. A través del análisis del habla y el diseño de actividades se requiere que el alumnado observe, lleve a la práctica y fomente la producción oral, además de reflexionar sobre su evaluación.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer las características que refuerzan la importancia de las habilidades orales.
2. Saber técnicas, estrategias y recursos para su tratamiento y estimulación en las aulas de infantil.
3. Lograr identificar los retrasos, las alteraciones y los trastornos más habituales que alteran el desarrollo evolutivo normalizado de las habilidades orales en la etapa de Infantil.
4. Conseguir diseñar actividades que faciliten el desarrollo de las habilidades orales o palíen las alteraciones que las dificultan o menoscaban.
5. Estar en condiciones de proponer tareas para desarrollar las técnicas de expresión oral y los niveles o planos del lenguaje: fonético, morfosintáctico, semántico y pragmático.
6. Participar en el intercambio de opiniones sobre conocimientos teóricos de este tema.
7. Interesarse por el desarrollo evolutivo oral del lenguaje que condiciona todo el proceso posterior de aprendizaje, la maduración del niño y sus relaciones interpersonales.
8. Concienciarse acerca de la importancia de las habilidades lingüísticas orales y del que debe ser su correcto desarrollo durante la etapa de Educación Infantil.

c. Contenidos

Las habilidades lingüísticas orales: hablar y escuchar.

Características de las habilidades orales.

Técnicas de expresión oral.

Alteraciones y trastornos de la expresión oral en infantil: dislalia, disfonía y disfemia.

Diseño de actividades y estrategias para la estimulación de la expresión oral.

Planificación de tareas para desarrollar las técnicas de expresión oral.

Propuesta de actividades para trabajar los niveles o planos de la lengua en los que se puedan ver afectadas las habilidades lingüísticas orales.

Participación en los intercambios comunicativos sobre asuntos de interés abordados.

Interés por conocer los procesos evolutivos, los trastornos más habituales y algunas estrategias preventivas y correctoras relacionadas con la expresión oral en la etapa de Educación Infantil.

Concienciación acerca del valor clave que para el desarrollo del niño y la evolución de su aprendizaje tienen las habilidades lingüísticas orales.

Implicación responsable en el desarrollo y asimilación del tema.

d. Métodos docentes

A partir de la **lección magistral** se explican las habilidades o destrezas orales: hablar y escuchar, así como su importancia al ser las primeras manifestaciones del lenguaje en los alumnos más pequeños. Las **sesiones prácticas** consisten en el **análisis, recopilación y exposición** de distintas muestras orales. Por medio del análisis del habla de un alumno entre dos años y medio y cuatro de edad, los alumnos se aproximan a los principales errores y retrasos en el habla. Después, la **recopilación de muestras orales** permite valorar el lenguaje oral como herramienta didáctica, y saber recitarlo y contarlo. Por último, se diseñarán actividades que potencien la oralidad en los alumnos de Educación Infantil. Se plantean **un seminario** que fomenta la apreciación de técnicas retóricas para mejorar la oratoria y los discursos orales en ámbitos académicos, por lo que el alumnado ha de **preparar un debate y argumentar** conociendo las características y posibilidades de la expresión oral (voz, tono, volumen) y de la comunicación no verbal. Por último, las sesiones presenciales siempre servirán para resolver de dudas (aula invertida).

e. Plan de trabajo

Durante tres semanas del semestre se desarrollan veintidós horas de trabajo presencial que se dividen en: **doce horas** de sesiones **teóricas**, **siete horas** de **prácticas de aula** y **tres horas** en **un seminario**. El tiempo de **trabajo no presencial del alumnado** es de **veintiocho horas** destinadas a la realización de alguna parte de las prácticas y seminarios, y también destinadas al estudio y repaso de los conceptos teóricos, consulta bibliográfica, ampliación de documentos por parte del alumno, etc.

f. Evaluación

Se sigue una evaluación continuada y formativa de cada una de actividades. En concreto, en este tema se evalúan como procedimientos la **observación sistemática del alumnado**, el **análisis de sus producciones escritas y orales**.

Esto se concreta a partir de los siguientes instrumentos de evaluación: **escala de observación descriptiva**, registro anecdótico, diario de clase, el trabajo de **aplicación y síntesis** del análisis del habla de alumno en edad infantil, una **monografía para la investigación y compilación de muestras orales**, el **diálogo y la asamblea** para la exposición oral de ideas y la evaluación de la **producción oral**. Por último, **grabación audiovisual** del debate, la simulación y dramatización del alumnado en la práctica referida a la oratoria.

Los criterios generales de evaluación de este bloque son:

- Conoce las características que refuerzan la importancia de las habilidades orales.

- Sabe técnicas, estrategias y recursos para su tratamiento y estimulación en las aulas de infantil.
- Logra identificar los retrasos, las alteraciones y los trastornos más habituales que alteran el desarrollo evolutivo normalizado de las habilidades orales en la etapa de Infantil.
- Consigue diseñar actividades que faciliten el desarrollo de las habilidades orales o palien las alteraciones que las dificultan o menoscaban.
- Está en condiciones de proponer tareas para desarrollar las técnicas de expresión oral y los niveles o planos del lenguaje: fonético, morfosintáctico, semántico y pragmático.
- Participa en el intercambio de opiniones sobre conocimientos teóricos de este tema.
- Se interesa por el desarrollo evolutivo oral del lenguaje que condiciona todo el proceso posterior de aprendizaje, la maduración del niño y sus relaciones interpersonales.
- Se concienza acerca de la importancia de las habilidades lingüísticas orales y del que debe ser su correcto desarrollo durante la etapa de Educación Infantil.

g Material docente

En las sesiones se usan las Tecnologías de apoyo tipo Moodle, métodos audiovisuales, ordenadores, etc. Se proporciona el siguiente material de estudio a través de la plataforma MOODLE: De esta forma se logra que, en algunas ocasiones, los alumnos acceden al aula con los documentos estudiados para debate, fomentando la participación en el aula y resolviendo las dudas que pudieran surgir (aula invertida).

h. Bibliografía básica

ACOSTA, V. (Dir) (1996) *La evaluación del lenguaje. Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil*. Archidona: Aljibe.

ALBALADEJO, T. (1999). Retórica y oralidad. *Oralia. Análisis del discurso oral*, 2, 7-25.

BORRAGAN TORRE, A; DEL BARRIO DEL CAMPO, J.A; y BORRAGAN TORRE, V. (2009). El arte de hablar: oratoria eficaz. Madrid: Secretaria General de Educación, Ministerio de Educación y Ciencia Gobierno de España.

BURGUEÑO, L. (2019). *Hablar en publico 360º. Los tres pasos del comunicador altamente efectivo*. Cemyc.

CALSAMIGLIA, H., TUSÓN, A. (1999) *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Paidós.

CERRILLO, P. C. Y GARCÍA PADRINO, J. (coord.) (1993). *Literatura infantil de tradición oral*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

CHAMBERS, A. (2007). *Dime*. México: Fondo de Cultura Económica.

DOMÍNGUEZ, G.- BARRIO, J.L. (2001) *Lenguaje, pensamiento y valores. Una mirada al aula*. Madrid: Ed. de la Torre.

FERREIRO, E. (2009). La desestabilización de las escrituras silábicas: alternancia y desorden con pertinencia, *Lectura y Vida: Revista Latinoamericana de Lectura*, 30, 2 (6-13). Disponible en: www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a30n2/30_02_Ferreiro.pdf

MERCER, N. (1997) *La construcción guiada del conocimiento. El habla de profesores y alumnos*. Barcelona: Paidós.

MIGUEL SIGUÁN, R (1990). *Metodología para el estudio del lenguaje infantil*. Barcelona: Abril.

MONFORT, M.- JUÁREZ, A. (1992) *El niño que habla. El lenguaje oral en el preescolar*. Madrid: CEPE.

LABOV, W. (1983) *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

PALOU, J. y BOSCH, C. (Coords.) (2005). *La lengua oral en la escuela*. Barcelona: Graó.

RÍO PÉREZ, M. J. del (1993). *Psicopedagogía de la lengua oral: un enfoque comunicativo*. Barcelona: Horsori.

RONDAL, J.A. (1980) *Lenguaje y educación*. Barcelona: Ed. Médica y Técnica.

RUIZ BIKANDI, U (2002). ¿Lengua oral formal en educación infantil?, *Aula de Innovación Educativa*, 111 23-27.

- (2009). Conversar con los niños, *Aula de Infantil*, 51 (15-19).

SAIZ NOEDA, B. (2000). La educación por la retórica. Retórica y enseñanza de la lengua y la literatura. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 22, 79-90.

STUBBS, M. (1984) *Lenguaje y escuela. Análisis sociolingüístico de la enseñanza*. Madrid: Cincel.

TOLCHINSKY, L. (1995). “¿Aprender sonidos o escribir palabras?”. En Teberosky, A. y Tolchinsky, L. (eds). *Mas alla de la alfabetización*. Buenos Aires: Santillana (41-66).

VVAA (2005). *Hablar en clase: cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar*. Barcelona: Graó.

WELLS, G. (2001). *Indagación dialógica*. Barcelona: Paidós.

i. Bibliografía complementaria

ACOSTA, V. (Dir.) (1996). *La evaluación del lenguaje. Teoría y práctica del proceso de evaluación de la conducta lingüística infantil*. Archidona: Aljibe.

DOMÍNGUEZ, G. (2002). *Vivir la escuela*. Madrid: De la Torre.

SANCHEZ CORRAL, L (2009) (Coord.). *La conversación en pequeños grupos en el aula*. Barcelona: Graó

SUÁREZ MUÑOZ, A; MORENO MANSO, J.M; MARTOS NÚÑEZ, E; Y GARCÍA-BAHAMONDE SÁNCHEZ, E. (2007). *Dime cómo hablas y te contaré un cuento. Cuentos extremeños adaptados para la reeducación del habla*. Mérida: Junta Extremadura.

SUÁREZ RAMÍREZ, S. y SUÁREZ MUÑOZ, A. (2016). La retórica del titular deportivo. *Documentación de las ciencias de la información*, 39, pp. 83-118.

Bloque 4: Didáctica de la lengua escrita

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

El paso de no lector a lector y de no escritor a escritor son dos de las fases mas significativas del desarrollo lingüístico. Al mismo tiempo, la etapa de Educación Infantil requiere a los futuros docentes que sepan iniciar el proceso lectoescriptor, valorando los distintos ritmos de cada alumno. Este tema debe capacitar al alumnado universitario de Grado para describir los procesos psicolingüísticos que se activan en las niñas y niños de Infantil y que predisponen para el aprendizaje del código escrito. Igualmente debe aportar criterios y recursos para iniciar los procesos de pre-lectura y pre-escritura.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer conceptos, características y dificultades fundamentales de las habilidades lingüísticas escritas (leer y escribir) para su abordaje en las aulas de Educación Infantil.

2. Saber los métodos de lectoescritura que existen para iniciar al alumnado en la adquisición y desarrollo de las habilidades escritas.
3. Estar en condiciones de reconocer errores en la lectoescritura y en el proceso de comprensión escrita para evaluarlos, prevenirlos o corregirlos, si ya se manifiestan en el niño.
4. Conseguir un sólido conocimiento en técnicas de lectura y escritura para diseñar actividades globalizadas que faciliten la iniciación en las habilidades escritas (escribir y leer) de los alumnos de Educación Infantil.
5. Ser capaz de establecer criterios de evaluación, y utilizar instrumentos de observación y seguimiento para evaluar aspectos que tengan que ver con el lenguaje escrito.
6. Lograr una utilización adecuada de los recursos que ofrecen la tradición folklórica y la literatura infantil para iniciar y desarrollar las habilidades lectoescritoras entre el alumnado de Educación Infantil.
7. Ampliar los criterios para decidir métodos de lectoescritura y para intervenir en dificultades que la dificulten, como resultado del enriquecimiento obtenido en debates y puestas en común desarrolladas en las clases.
8. Interesarse por los procesos lectoescritores, su planificación y ejecución para garantizar un correcto aprendizaje del código escrito.

c. Contenidos

Procesos lectoescritores y habilidades lingüísticas escritas.

Retrasos, alteraciones y trastornos lectoescritores más frecuentes en Infantil.

Métodos de lectoescritura y variantes.

Errores, técnicas y evaluación en lectura y escritura.

Identificación de métodos de lectoescritura.

Clasificación de métodos y variantes en lectura y escritura.

Identificación de errores que afectan a la lectura y escritura.

Evaluación de las habilidades lectoescritoras mecánicas y de comprensión.

Uso adecuado de estrategias y recursos para incentivar las habilidades lectoescritoras.

Participación en debates y diálogos desarrollados en clase sobre esta temática.

Interés acerca de la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de aprendizaje.

Actitud responsable para la evaluación y la intervención didáctica en todos los aspectos relacionados con la lectoescritura en una etapa tan crucial como la Educación Infantil.

d. Métodos docentes

Se lleva a cabo por medio de varias sesiones teóricas, prácticas de aula y seminario.

A partir de la **lección magistral** se explican las habilidades o destrezas escritas: leer y escribir, así como la importancia de su tratamiento en las aulas de la etapa de Educación Infantil. Se incide en la necesidad de aproximar a los alumnos a estas destrezas como paso previo a la Educación Primaria ya que se trata de un objetivo de la etapa de Educación Infantil. Las **prácticas de aula** consisten en la **redacción de un relato** nuevo a partir de un elemento del patrimonio cercano y familiar para los estudiantes. El **diseño de actividades** para fomentar la lectura y la escritura. Y en la elaboración de un informe sobre la actividad formativa complementaria que se explicará al comienzo de la asignatura.

En el seminario se lleva a cabo una puesta en escena (teatral) de un relato seleccionado y adaptado. También hay **prácticas de lectura para su diálogo y debate en clase**, que sirven para reflexionar sobre las habilidades escritas y su importancia en la etapa educativa. Durante todo el tema se llevan a cabo sesiones presenciales que sirven para resolver de dudas (aula invertida).

e. Plan de trabajo

Durante tres semanas del semestre se desarrollan veintidós horas de trabajo presencial en diferentes sesiones, divididas de la siguiente forma: **doce horas** de sesiones **teóricas**, **ocho horas** de **prácticas de aula** y **dos horas** de **seminario**. El **tiempo de trabajo no presencial** del alumnado es de **veintiocho horas** adicionales, destinadas al estudio y repaso de los conceptos teóricos, consulta bibliográfica, ampliación de documentos por parte del alumno, etc.

f. Evaluación

Se sigue una evaluación continuada y formativa de cada una de actividades. Los procedimientos de evaluación son los siguientes: **observación sistemática** del alumnado para valorar sus actitudes de trabajo, así como el **análisis de sus producciones escritas y orales**.

Como instrumentos de evaluación, la observación sistemática se lleva a cabo a partir del **registro anecdótico y el diario de clase**, la monografía de Investigación-compilación se entrega como producción oral (exposición) y trabajo escrito de aplicación y síntesis. Al igual que ocurre con el análisis de la lectura y escritura (**trabajos escritos de aplicación y síntesis**) y con el diseño de actividades para fomentar la lectura y la escritura. Por último, la **producción oral** sirve para evaluar la expresión oral de los alumnos cuando presentan los resultados de su investigación y análisis.

Los criterios de evaluación generales de este bloque son:

- Conoce conceptos, características y dificultades fundamentales de las habilidades lingüísticas escritas (leer y escribir) para su abordaje en las aulas de Educación Infantil.
- Sabe los métodos de lectoescritura que existen para iniciar al alumnado en la adquisición y desarrollo de las habilidades escritas.
- Está en condiciones de reconocer errores en la lectoescritura y en el proceso de comprensión escrita para evaluarlos, prevenirlos o corregirlos, si ya se manifiestan en el niño.
- Consigue un sólido conocimiento en técnicas de lectura y escritura para diseñar actividades globalizadas que faciliten la iniciación en las habilidades escritas (escribir y leer) de los alumnos de Educación Infantil.
- Es capaz de establecer criterios de evaluación, y utilizar instrumentos de observación y seguimiento para evaluar aspectos que tengan que ver con el lenguaje escrito.
- Logra una utilización adecuada de los recursos que ofrecen la tradición folklórica y la literatura infantil para iniciar y desarrollar las habilidades lectoescritoras entre el alumnado de Educación Infantil.
- Amplían los criterios para decidir métodos de lectoescritura y para intervenir en dificultades que la dificulten, como resultado del enriquecimiento obtenido en debates y puestas en común desarrolladas en las clases.



- Se interesa por los procesos lectoescritores, su planificación y ejecución para garantizar un correcto aprendizaje del código escrito.

g Material docente

En las sesiones se usan las Tecnologías de apoyo tipo Moodle, métodos audiovisuales, ordenadores, etc. Se proporciona el siguiente material de estudio a través de la plataforma MOODLE: De esta forma se logra que, en algunas ocasiones, los alumnos acceden al aula con los documentos estudiados para debate, fomentando la participación en el aula, y puedan resolver las dudas que surjan (aula invertida).

h. Bibliografía básica

- ANDERSON, E. (1999). *Teoría y técnica del cuento*. Barcelona: Ariel.
- BORDA, I. (2006). *Cómo iniciar a la lectura*. Málaga: Arguval.
- BIBLIOTECA VIRTUAL CERVANTES. *Literatura popular de tradición infantil*. Recuperado en: www.cervantesvirtual.com/bib/portal/Platero/portal/lirica/
- CALVO, N; GORSCH, G; MARTI, Y; RIBAS, A. (2009). Los primeros pasos del itinerario lector: Club de Lectura para Padres y Madres Noveles. *CLIJ*, 223, 52-57.
- CASSANY, D. (1996) *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.
- (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona: Anagrama.
- CERRILLO, P. C. (1991). Del cancionero popular al cancionero infantil. En: Cerrillo, P. C. y García Padrino, J. (coords). *Poesía infantil. Teoría, crítica e investigación* (27-36). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- CERRILLO, P. C. Y GARCÍA PADRINO, J. (coord.) (1993). *Literatura infantil de tradición oral*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- CERRILLO, P.C. y YUBERO, S. (Dir.) (2017) *La formación de mediadores para la promoción de la lectura*. Cuenca: UCLM y CEPLI.
- COLOMER, T. y CAMPS, A. (1996). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste Ediciones.
- COLOMER, T. Y DURÁN, T. (2008). "La literatura en la etapa de educación infantil". En: Bigas, M. y Correig, M. (Eds.). *Didáctica de la lengua en la educación infantil*. Madrid: Síntesis (213- 253).
- COLOMER, T. (1999) *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Madrid: Síntesis
- (2005) (Coord.) *Siete llaves para valorar las historias infantiles*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez
- DURAN, T. (2002) *Leer antes de leer*. Madrid: Anaya.
- FERREIRO, E. y TEBEROSKY, A. (1979). *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño*. México: Siglo XXI.
- FERREIRO, E. y GÓMEZ, M. (Comps.) (1982). *Nuevas Perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. México: Siglo XXI.
- FONS ESTEVE, M. (2004). *Leer y escribir para vivir*. Barcelona: Graó.
- GARCÍA PADRINO, J. (Dir.) (2003). *La comunicación literaria en las primeras edades*. Madrid: Secretaría General técnica del Ministerio de Educación, cultura y deporte.
- GIMENEZ, L. (1999). Cómo contar cuentos: recursos de un maestro cuentacuentos. *Aula de innovación educativa*, 78, 11-14.
- GUBERN, R.(2010). *Metamorfosis de la lectura*. Barcelona: Anagrama.

- LOMAS, C. (1999) *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. Barcelona: Paidós.
- LÓPEZ VALERO, A. y NÚÑEZ ENCABO, E. (Dir.) (2004). *Didáctica de la literatura. La dramatización, el cuento y la animación lectora*. Barcelona: Octaedro.
- MAZZA, C. (2005). *Manual de lecturas y escritura universitarias*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- MENDOZA, A. Y LÓPEZ VALERO, A. (1997). *La creación poética en la escuela*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- MONTORO, B. (2012). *Bebecuentos, esos grandes olvidados*. *CLIJ*, 248, 30-44.
- PELEGRIN, A. (1986). *Cada cual atienda su juego: de tradición oral y literatura*. Madrid: Cíncel.
- (2004). *La aventura del oír. Cuentos tradicionales y literatura infantil*. Madrid: ANAYA.
 - (2006). *La flor de la maravilla. Juegos, recreos, retahílas*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez (2.a versión corregida).
- PERDOMO LOPEZ, A. (1993). "Revivir el folclore tradicional oral: una experiencia" en Cerrillo, P y García Padrino, J (Coords). *Literatura infantil de tradición oral*. Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.
- TEBEROSKY, A. (2003). *Propuesta constructivista para aprender a leer y a escribir*. Barcelona: Vicens Vives.
- TEBEROSKY, A. Y SOLER GALLART, M. (Comps.) (2003). *Contextos de alfabetización inicial*. Barcelona: Horsori (239-241).
- TEJERINA, I. (1994). *Dramatización y teatro infantil: dimensiones psicopedagógicas y expresivas*. Madrid: Siglo XXI.
- WELLS, G. (1988). *Aprender a leer y escribir*. Barcelona: Laia.
- ZAYAS, F. y LLUCH, G. (2015). *Leer en el centro escolar: el plan de lectura*. Barcelona: Octaedro.

i. Bibliografía complementaria

- ALVARADO, M; BOMBINI, G; FELDMAN, D e ISTVAN (1994). *El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir*. México: SEP.
- ÁLVAREZ ALBERDI, C.M. (1993). Técnicas de lectura eficaz. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18, 83-91.
- ARREOLA, J. J. (2018). *Punta de Plata. Bestiario*. México: Joaquín Mortiz
- BENITEZ, E. (2013). La importancia de los paratextos en las aulas de Educación Infantil. *CLIJ*, 252, 39-43.
- BETTELHEIM, B. (2012) *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*. Barcelona: Planeta.
- BIGAS, M y CORREIG, M. (2001). *Didáctica de la Lengua para la Educación Infantil*. Madrid: Síntesis.
- BORGES, J. L. (2007). *El libro de los seres imaginarios*. Barcelona: Destino.
- BRUNET, JJ. Y DEFALQUE, A. (1989). *Técnicas de lectura eficaz*. Madrid: Bruño.
- CASSANY, D. (2009) *Para ser letrados*. Barcelona: Paidós
- DÍEZ DE ULZURRUN, A. (Coord.) (1999). *El aprendizaje de la lectoescritura desde una perspectiva constructivista*, vol. I. Actividades para realizar en el aula: textos funcionales y cuentos. Barcelona: Graó.
- DOMÍNGUEZ CHILLÓN, G. y BARRIO VALENCIA, J.L. (1997). *Los primeros pasos hacia el lenguaje escrito. Una mirada al aula*. Madrid: La Muralla.
- EUGENIO GOZALBO, M. y SUÁREZ RAMÍREZ, S. (2019). *¿Sabéis qué pasó en el huerto? Cuentos para enseñar ciencias naturales en Educación Infantil*. Huesca: Jolube

- FONS ESTEVE, M. (2010). *Leer y escribir. Diez ideas para los primeros pasos*. Disponible en línea: https://leer.es/recursos/escribir/detalle/-/asset_publisher/3fAFCQK7mwkO/content/leer-y-escribir-10-ideas-clave-para-los-primeros-pasos-montserrat-fons
- GUILLÉN, N. (2009). *El gran zoo*. Barcelona: Libros del Zorro Rojo.
- MONFORTE MAREMA, M. (2013). Habilidad narrativa y creativa entre 3 y 4 años de edad. *Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus didácticas (CAUCE)*, 36, 159-183,
- NERUDA, P. (2019). *Bestiario*. Barcelona: Libros del Zorro Rojo.
- LUJÁN, A. (1999). *Cómo se cuenta un poema*. Madrid: Síntesis.
- PORTAL VIRTUAL Leer.es: <http://leer.es>
- RODARI, G. (2002). *Gramática de la Fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Barcelona: Del Bronce.
- SUÁREZ RAMÍREZ, S. y MATEOS NUÑEZ, M. (2019). "Enseñar competencia digital y comunicativa con las leyendas sorianas" En Campos Fernández-Figares, M. y Quiles Cabrera, M.C. *Repensando la didáctica de la lengua y la literatura. Paradigmas y líneas emergentes de investigación*. Pp. 391-402. Madrid: Visor Libros.
- SUÁREZ MUÑOZ, A. y SUÁREZ RAMÍREZ, S. (2007). Lectura, educación y bibliotecas. *Boletín de la Anabad*, Tomo 57, Nº 2, 201-210.
- SUÁREZ RAMÍREZ, S. y MATEOS NUÑEZ, M. (2020). "Una experiencia de lectura y escritura digital en la formación de profesorado: interpretación, documentación y creación literaria para recuperar el patrimonio" En Fernández Bajón, M.T. y Villaseñor Rodríguez, I. (coord.). *Retos y tendencias de la investigación Hispano-Mexicana en Ciencias de la Información y de la Documentación*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid (20-35).
- TABERNERO, R. (2005). *Nuevas y viejas formas de contar*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Bloque 5: La enseñanza de la lengua y la literatura en entornos digitales

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

a. Contextualización y justificación

El entorno juega un papel clave en la etapa de Educación Infantil. En una sociedad mediatizada como la actual, los entornos digitales deben procurar una mezcla de video, juego y enseñanza. La educomunicación, o educación en/con/contra los medios es cada vez más importante. Se hace necesario reflexionar sobre el (ab) uso de las TIC en favor de los procesos de enseñanza, y su consideración como TEP y TAC. La multitud de dispositivos de acceso, el poder de atracción de las pantallas, el lenguaje audiovisual y la cultura transmedia suponen desafíos y oportunidades para la didáctica de la lengua y la literatura en Educación Infantil. Los entornos digitales son excelentes oportunidades de difundir recursos y métodos docentes, y los futuros maestros deben aprender a utilizarlos.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer recursos en línea para la enseñanza de la lengua oral y escrita.
2. Comprender las características de la sociedad digital, la educación mediática y la competencia digital.

3. Saber cuáles son las características y posibilidades didácticas de los entornos digitales para canalizar los procesos educativos relacionados con las habilidades orales y escritas en Educación Infantil.
4. Lograr un uso eficaz de las habilidades orales y escritas en entornos digitales.
5. Estar capacitados para el diseño de un sitio web que sirva como portal de recursos literarios y lingüísticos basados en las destrezas básicas (escuchar, hablar, escribir y leer) para alumnos de Educación Infantil.
6. Conseguir desarrollar una dinámica cooperativa para la creación de materiales artísticos de apoyo para la enseñanza de la lengua y la literatura, especialmente el teatro y la animación lectora.
7. Ser capaz de utilizar herramientas y recursos en línea para la enseñanza y evaluación de la lengua oral y escrita.
8. Interesarse por crear y compartir recursos docentes y experiencias educativas en Internet.
9. Valorar las posibilidades didácticas de los recursos multimedia para el desarrollo de las habilidades orales y escritas en Educación Infantil.
9. Mostrar una actitud responsable hacia la presencia y uso de las herramientas digitales en las aulas de la etapa de Educación Infantil.

c. Contenidos

Competencia digital y educación mediática.

Educomunicación en Internet.

Los sitios web como herramienta de trabajo.

Narrativas transmedia y obras intermediales.

Recursos digitales para la enseñanza de la lengua y la literatura en Infantil.

Utilización eficaz de las habilidades orales y escritas en entornos digitales.

Diseño herramientas digitales (página web) como banco de recursos lingüísticos y literarios que faciliten el desarrollo de las habilidades orales y escritas entre el alumnado de Educación Infantil.

Interpretación y aprovechamiento de los medios audiovisuales para la educación literaria.

Elaboración cooperativa de materiales artísticos físicos y virtuales para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua (oral y escrita) y la literatura, centrados con preferencia en el teatro y la animación lectora por su especial efecto en la etapa de Educación Infantil.

Utilización de herramientas y recursos en línea para la enseñanza y evaluación de la lengua oral y escrita.

Interés a la hora de crear y compartir recursos docentes y experiencias educativas en Internet.

Valoración positiva de las posibilidades didácticas que representan los recursos multimedia para el desarrollo de las habilidades orales y escritas en Educación Infantil.

Actitud responsable hacia la presencia y uso de las herramientas digitales en las aulas de la etapa de Educación Infantil.

d. Métodos docentes

Se llevan a cabo sesiones teórico-prácticas. A partir de la **lección magistral** se explican los conceptos clave de este tema, relacionados con la educación mediática, la competencia digital y los entornos virtuales de aprendizaje. Por medio de un cuestionario cerrado (**gamificación**) a partir de la aplicación *Kahoot* se evalúan los conocimientos previos del alumnado. En las **sesiones prácticas** se elaborará un **informe sobre recursos y aplicaciones para la enseñanza de la lengua y la literatura**. Se lleva a cabo un debate coloquio sobre términos clave y sobre la

importancia de las TIC en las primeras etapas educativas. En los seminarios se **diseñan materiales didácticos** por parejas para motivar a los alumnos de estas edades, enseñando contenidos lingüísticos o literarios. Durante todo el tema se llevan a cabo sesiones presenciales que sirven para resolver de dudas (aula invertida).

e. Plan de trabajo

Durante las últimas tres semanas del semestre se desarrollan **catorce horas lectivas** presenciales divididas en **cinco horas teóricas**, **tres horas de prácticas de aula**, y **seis horas para dos seminarios**. Además, el alumnado lleva a cabo **veintitrés horas y media de trabajo no presencial**.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

A partir de los objetivos de la asignatura, la metodología docente proporciona a los estudiantes los conceptos, herramientas y actitudes como soporte científico básico para comprender los diferentes fenómenos de estudio y, además, sirva de base a contenidos de otras asignaturas de su plan de estudios.

Los aprendizajes teóricos se combinan con prácticas, lecturas y reflexiones individuales, así como debates en grupo que son evaluados por el profesor y, en ocasiones, autoevaluados y heteroevaluados por los propios estudiantes (ver anexo II referido a la evaluación).

Se utilizan metodologías de docencia presencial y virtual (recibiendo formaciones específicas), para garantizar unos conocimientos y competencias adecuadas a los estudiantes (por ejemplo, a través del campus virtual, potenciar los objetivos relacionados con las competencias transversales adaptando la enseñanza al mayor peso específico que le confiere la metodología del EEES). Durante la asignatura se emplean diversas metodologías para orientar hacia los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La asignatura está organizada en sesiones teóricas expositivas con apoyo de vídeos, diapositivas y material audiovisual siguiendo la metodología activa de **design thinking** en las explicaciones que se publican en el campus virtual de la asignatura para que los alumnos las lean y estudien. Si tienen dudas sobre estos contenidos teóricos se sigue la metodología del **aula invertida** para resolver dudas sobre conocimientos generales de la asignatura. Las sesiones prácticas donde se analizan documentos científicos, se realizan cuestionarios siguiendo la metodología de la **gamificación**, se analizan casos concretos abordando un **aprendizaje basado en proyectos**. En los seminarios se diseñan propuestas de intervención en el aula a partir del **aprendizaje cooperativo**, que pueden realizarse de forma individual y en grupo.

De forma general, en las sesiones teóricas (lección magistral participativa) se comienza evaluando y resumiendo aspectos de la clase anterior y se finaliza resumiendo lo trabajado en esa sesión. Siempre en constante comunicación con los estudiantes.

En cuanto a las sesiones prácticas (donde el alumnado desarrolla habilidades y actitudes) se plantean diferentes actividades de forma individual. Para adaptar la asignatura a la problemática particular de cada estudiante se ofrecen alternativas para realizar las prácticas de forma no presencial si por motivos justificables no

pueden asistir a alguna de las sesiones. Si bien es importante reseñar que la asignatura, debido a su carácter obligatorio en el plan de estudios, requiere la presencialidad o semi presencialidad.

Por último, los seminarios sirven para mostrar la realidad educativa con casos concretos para analizar e investigar sobre estos casos y diseñar propuestas de intervención, siempre de forma grupal y cooperativa. De esta forma se fomenta el uso de recursos del centro (biblioteca campus por medio de búsqueda bibliográfica), o del propio alumno (ordenador, tableta y teléfono móvil) para el aprendizaje por medio de trabajos de campo, investigación-acción y diseño web y plástico, mostrándoles cómo proceder en cada caso en las tablas incluidas en el plan de trabajo específico de cada tema

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

Las horas presenciales son las incluidas en el cronograma de la asignatura. Las no presenciales son las correspondientes al trabajo previo y posterior (individual y/o grupal) correspondiente a cada una de las prácticas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas (T)	49	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Prácticas de aula (A)	26	Estudio y trabajo grupal	45
Seminarios (S)	15		
Total presencial	90	Total no presencial	135

7. Sistema y características de la evaluación

Se lleva a cabo, fundamentalmente, una evaluación continua. No obstante, se valora tanto aspectos procedimentales, actitudinales como conceptos aprendidos. En este sentido, se tiene en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita objetiva. Examen	40%	Prueba escrita final de desarrollo
Evaluación continuada –conceptual, procedimental y actitudinal-	60%	Este porcentaje se divide en: 1. Prácticas –60%- 2. Seminarios –40%-

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ES NECESARIO APROBAR LAS PRÁCTICAS INDIVIDUALES PARA OBTENER CALIFICACIÓN MEDIA DE ASIGNATURA. EN CASO DE NO APROBAR LAS PRÁCTICAS HABRÁ QUE RECUPERARLAS ANTES DEL EXAMEN.

Convocatoria ordinaria:

- En primera convocatoria se sigue una evaluación continua de todas las prácticas y seminarios. Estas calificaciones se suman a la obtenida en el examen final. Para que el alumno pueda ser calificado han de estar aprobadas todas y cada una de las partes a evaluar (prácticas, seminarios y examen). En caso de suspender una práctica, esta se recupera el día del examen final.

Convocatoria extraordinaria:

- Las notas obtenidas en las prácticas y seminarios cuentan para la calificación final.
- Para tercera y posteriores convocatorias NO se conservan calificaciones de prácticas y seminarios. El examen tiene un peso de 100% en la calificación final.
-

8. Consideraciones finales

La asignatura habrá logrado su objetivo si el alumnado ha sido capaz de demostrar a través de las sesiones prácticas y seminarios que:

- . Conoce los elementos claves del currículum dirigidos a la elaboración de materiales y propuestas didácticas para la etapa de Infantil.
- . Sabe identificar y describir las teorías y fases claves en la adquisición y desarrollo del lenguaje.
- . Comprende las dimensiones y trascendencia de las habilidades lingüísticas orales en una etapa tan crucial para el desarrollo del niño, como es Infantil, capaz de condicionar todos los aprendizajes posteriores, pues facilita el dominio de una herramienta de comunicación básica: la lengua. Asimismo, está capacitado para orientar procesos de recuperación de trastornos o dificultades en el habla, muy frecuentes y recurrentes en la etapa.
- . Utiliza estrategias y recursos para propiciar la iniciación del proceso lectoescritor.
- Se comunica de forma correcta tanto por medio del código oral como por el escrito.
- . Se involucra en el diseño de actividades de creatividad literaria, utilizando diferentes técnicas y soportes para hacer muy práctica y real la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna.
- Participa en clase y muestra interés por la asignatura.